



Delegado Presidencial Manoli expone el Plan de Reconstrucción Nacional ante dirigentes sociales de Malleco

En un diálogo participativo, organizado por el programa Gobierno en Terreno, la máxima autoridad provincial detalló los ejes de la iniciativa gubernamental, destacando soluciones para comités de vivienda y beneficios tributarios orientados a la reactivación económica local.

El "Plan de Reconstrucción Nacional" es el nombre de un proyecto de ley impulsado por el Gobierno del Presidente José Antonio Kast, presentado en cadena nacional el miércoles 15 de abril y enviado al Congreso Nacional para su tramitación, que contempla más de 40 medidas que apuntan a mejoras en diversos ámbitos: desde ayuda social hasta impulso a la inversión.

En este contexto y para difundir las implicancias del Plan, la Delegación Presidencial Provincial (DPP) de Malleco llevó a cabo un diálogo participativo con la comunidad, coordinada por el equipo de Gobierno en Terreno, y encabezada por el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli Nazal, quien además fue el encargado de exponer las medidas y escuchar las

inquietudes de los asistentes.

"Hemos terminado recién un diálogo ciudadano donde hemos sintetizado el Plan de Reconstrucción Nacional propuesto por el Presidente José Antonio Kast. Contamos con organizaciones sociales, con juntas de vecinos, con dirigentes sociales, donde se plantearon temas de vivienda, adulto mayor y reconstrucción", destacó la máxima autoridad provincial tras finalizar el encuentro.

Impulso habitacional y reactivación en la provincia

Uno de los ejes que marcó la jornada fue la necesidad de agilizar las soluciones habitacionales, un desafío histórico en las diversas comunas de Malleco. Durante el espacio de preguntas, las autoridades explicaron los mecanismos contemplados



en el nuevo proyecto de ley para destrabar proyectos y fomentar la inversión.

Al respecto, el delegado Manoli subrayó la importancia de medidas ligadas a Vivienda. "Un tema fundamental son los comités de vivienda, para ver cómo solucionar que la gente tenga su vivienda propia. También se dieron a conocer los planes con respecto a la baja del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de las propiedades nuevas para poder entrar en reconstrucción o inversión nueva con respecto a viviendas que salgan a la venta", rescató la máxima autoridad provincial.

El Plan de Reconstrucción Nacional contempla una se-

rie de medidas que impactan en el dinamismo del país y, algunas de ellas, directamente en Malleco. Además de la reducción transitoria del IVA a la compra de viviendas nuevas —iniciativa que busca reactivar el rubro de la construcción, generar empleo local y aliviar el bolsillo de las familias—, el proyecto de ley aborda el crédito tributario para el empleo formal (que proyecta miles de beneficiados en

la provincia), la inyección de recursos para la recuperación de infraestructura pública y vial, el apoyo directo a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de la zona, y el fortalecimiento de la seguridad.

Estos componentes son considerados fundamentales para recuperar la confianza, fomentar la inversión privada y promover un desarrollo armónico en toda la provincia.